

FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS

ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO

I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

NÚMERO:	CPS	822	2026
CONTRATISTA:	YESENIA CENITH PACHECO PACHECO		
CC, CE o NIT:	22624631		
NOMBRE SUPERVISOR:	JORGE LUIS UTRIA PINO	CARGO SUPERVISOR:	Coordinador Comisión Legal Afrocolombiana
FECHA INICIO:	22/01/2026	FECHA TERMINACIÓN:	21/05/2026
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA APOYAR A LA COMISIÓN LEGAL AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, EN EL SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS COMUNIDADES NARP.		

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO

NÚMERO CUENTA DE COBRO:	4	PERIODO A COBRAR	DESDE: 22/04/2026 HASTA: 21/05/2026	ACTA	PARCIAL: FINAL: X
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:			CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	86426	
VALOR PRESENTE CUENTA DE COBRO:	\$ 5.000.000,00	VALOR EN LETRAS	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.		

ESTADO DE CUENTA

VALOR ACTA 1:	\$ 5.000.000,00	VALOR ACTA 5:		VALOR ACTA 9:		VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 20.000.000,00
VALOR ACTA 2:	\$ 5.000.000,00	VALOR ACTA 6:		VALOR ACTA 10:		ADICIÓN O REDUCCIÓN	
VALOR ACTA 3:	\$ 5.000.000,00	VALOR ACTA 7:		VALOR ACTA 11:		EJECUTADO	\$ 20.000.000,00
VALOR ACTA 4:	\$ 5.000.000,00	VALOR ACTA 8:		VALOR ACTA 12:		SALDO:	\$ -

III. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Se encuentran cargados en el sistema SECOP.

NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
6019967141	\$ 250.400,00	\$ 320.500,00	\$ 10.600,00	\$ 581.500,00	ABRIL
6019968588	\$ 184.400,00	\$ 236.000,00	\$ 7.800,00	\$ 428.200,00	MAYO
				\$ -	

CUMPLIMIENTO DECRETO 2271- 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR

PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Que los pagos aportados de seguridad social sobre el período informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado

He contratado o vinculado dos (2) o más personas asociadas a la actividad del presente contrato, (artículo 383 E.T. Parágrafo 2.).	SI	
	NO	X
Manifiesta que es del régimen Común	SI	
	NO	X
Manifiesta que es del régimen Simplificado	SI	X
	NO	

Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.

EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCION

6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:

a. Intereses crédito de vivienda	SI	X	Valor anual:	
	NO			
b. Plan de medicina prepagada o seguro de salud	SI		Valor mensual:	
	NO	X		
c. Dependientes	SI	X		
	NO			

La presente orden de pago se expide el:

16/06/2026

Observaciones:

FIRMA RESPONSABLE



JORGE LUIS UTRIA PINO

Coordinador Comisión Legal Afrocolombiana

FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR

Código:	3-GJC-DJFT-6
Versión:	1
Fecha de aprobación:	20/02/2025
DIVISIÓN JURÍDICA	
Proceso: Contratación	

I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

NÚMERO:	CPS	822	2026
CONTRATISTA:	YESENIA CENITH PACHECO PACHECO		
CC o NIT:	22624631		
NOMBRE SUPERVISOR:	JORGE LUIS UTRIA PINO	CARGO SUPERVISOR:	Coordinador Comisión Legal Afrocolombiana
FECHA INICIO:	22/01/2026	FECHA TERMINACIÓN:	21/05/2026
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA APOYAR A LA COMISIÓN LEGAL AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, EN EL SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS COMUNIDADES NARP.		

II. PERIODO DE EJECUCIÓN

NUMERO DE INFORME:	4	DESDE:	22/04/2026
		HASTA:	21/05/2026

III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO

OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1) Apoyar en el seguimiento de la política pública orientada al reconocimiento, protección y desarrollo de la diversidad étnica y cultural para las comunidades NARP y presentar informe al coordinador de la Comisión.	En este período apoyó en el seguimiento de la política pública orientada al reconocimiento, protección y desarrollo de la diversidad étnica y cultural para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) y presentar informe al coordinador de la Comisión (ver más detalles en el informe de actividades).
2) Adelantar jornadas de socialización en el territorio dirigido a la comunidad Negra, Afrocolombiana para la generación de espacios y canales efectivos de participación, comunicación y visibilización de la población y sus problemáticas y socialización de las gestiones que desde la Comisión Legal Afrocolombiana se adelantan en beneficio de las comunidades NARP.	Se adelantó el 16 de mayo de 2026 un espacio de diálogo, participación y comunicación con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), con el fin de socializar las acciones desarrolladas por la Comisión Legal Afrocolombiana del Congreso de la República, promover la participación ciudadana y recoger inquietudes, necesidades y propuestas de la población para fortalecer la gestión institucional (ver más detalles en el informe de actividades).
3) Realizar seguimiento al plan de acción propuesto por la mesa directiva de la Comisión Legal Afrocolombiana y presentar informe sobre los avances.	Realizó el seguimiento a las actividades, metas y compromisos establecidos en el Plan de Acción de la Mesa Directiva de la Comisión Legal Afrocolombiana, con el propósito de identificar el estado de avance de las acciones programadas, apoyar los procesos de monitoreo institucional y generar insumos para la toma de decisiones (ver más detalles en el informe de actividades).
4) Presentar informe sobre las Sesiones y audiencias públicas que se convoquen de la Comisión Legal Afrocolombiana durante la vigencia del contrato.	No se realizó audiencia o sesión. Se adelantó el 20 de mayo de 2026, el foro: "Memoria, Retos y Voces que Construyen Territorio", salón de la Constitución – Capitolio Nacional y la Feria de Emprendedores Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros, en la cual se promueven iniciativas productivas, culturales y gastronómicas lideradas por emprendedores de las comunidades étnicas (ver más detalles en el informe de actividades).
5) Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.	No se realizó esta actividad en este período.

IV. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2271 DE 2009

Obrando en nombre propio, en atención a lo previsto en el Decreto 2271 de 2009, el suscrito CONTRATISTA certifica bajo la gravedad de juramento que los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente - contratista de la Cámara de Representantes, en virtud del contrato identificado en el acápite I. Datos básicos del contrato. Igualmente, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 383 del E.T., manifiesto que no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o mas personas asociadas a este contrato.

NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
6019967141	\$ 250.400,00	\$ 320.500,00	\$ 10.600,00	\$ 581.500,00	ABRIL
6019968588	\$ 184.400,00	\$ 236.000,00	\$ 7.800,00	\$ 428.200,00	MAYO
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0



V. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

TOTAL:	\$	20.000.000,00	PLAZO TRANSCURRIDO	PLAZO RESTANTE
PAGADO:	\$	15.000.000,00	119 DÍAS	0 DÍAS
EJECUTADO POR PAGAR:	\$	5.000.000,00		
POR EJECUTAR:	\$	-		

VI. PRODUCTOS Y ANEXOS

Observaciones:	
----------------	--

VII. FIRMA CONTRATISTA

FIRMA CONTRATISTA			
	YESENIA CENITH PACHECO PACHECO		
Certifico que el contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, ejecutó las actividades descritas en el numeral III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO, durante el periodo indicado en numeral II. PERIODO DE EJECUCIÓN	SI	X	
	NO		
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR			
FECHA:	16/06/2026		
FIRMA SUPERVISOR			
	JORGE LUIS UTRIA PINO		
	Coordinador Comisión Legal Afrocolombiana		

INFORME DE ACTIVIDADES 4 FINAL

YESENIA PACHECO PACHECO

ACTIVIDAD I:

1.- Apoyar en el seguimiento de la política pública orientada al reconocimiento, protección y desarrollo de la diversidad étnica y cultural para las comunidades NARP y presentar informe al coordinador de la Comisión.

En este período apoyé en el seguimiento de la política pública orientada al reconocimiento, protección y desarrollo de la diversidad étnica y cultural para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) y presentar informe al coordinador de la Comisión.

Evidencia: Anexo Actividad 1

<p style="text-align: center; margin: 0;">OBJETIVO</p> <p style="font-size: small; margin: 0;">Realizar seguimiento a las acciones, programas, proyectos y estrategias implementadas por entidades del orden nacional relacionadas con la Política Pública para las Comunidades NARP, verificando avances, retos y cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y de política pública dirigidas a la protección de sus derechos colectivos e individuales.</p> <p style="text-align: center; margin: 0;">REVISIÓN NORMATIVA Y DOCUMENTAL</p> <p style="font-size: small; margin: 0;">Se realizó la revisión de los principales instrumentos normativos y de política pública relacionados con los derechos de las comunidades NARP, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Constitución Política de Colombia de 1991. Ley 70 de 1993. Convenio 169 de la OIT. Plan Nacional de Desarrollo vigente. CONPES relacionados con igualdad étnica y cierre de brechas. Informes institucionales emitidos por el Ministerio del Interior. Informes de seguimiento del DNP. Documentos de la Comisión Legal para las Comunidades Negras del Congreso de la República. <p style="text-align: center; margin: 0;">SEGUIMIENTO A ACCIONES INSTITUCIONALES</p> <p style="font-size: small; margin: 0;">Se realizó seguimiento a las acciones adelantadas por entidades del Gobierno Nacional para la garantía de derechos de las comunidades NARP en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación política. Educación con enfoque diferencial. Desarrollo económico y emprendimiento. Protección de líderes sociales. Cultura e identidad étnica. Inclusión social y cierre de brechas. <p style="font-size: x-small; margin: 0;">Se diseñó y actualizó una matriz de seguimiento que permitió identificar:</p>	<p style="text-align: center; margin: 0;">RECOMENDACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de la política pública para comunidades NARP. 2. Incrementar la articulación interinstitucional entre entidades del orden nacional y territorial. 3. Mejorar la disponibilidad de indicadores específicos para medir impactos en las comunidades. 4. Promover espacios periódicos de diálogo con organizaciones representativas de las comunidades NARP. 5. Impulsar acciones orientadas al cierre de brechas sociales, económicas y culturales. <p style="text-align: center; margin: 0;">CONCLUSIÓN</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">Durante el período reportado se apoyó de manera efectiva el seguimiento a la política pública orientada al reconocimiento, protección y desarrollo de la diversidad étnica y cultural de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), mediante la revisión documental, análisis de información institucional, elaboración de matrices de seguimiento y producción de insumos técnicos para la coordinación de la Comisión, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación de las acciones estatales dirigidas a estas comunidades.</p>
---	--

Componente	Acción Institucional	Entidad Responsable	Estado de Avance	Observaciones
Participación	Espacios de concertación	Ministerio del Interior	En ejecución	Requiere fortalecimiento territorial
Educación	Programas de acceso y permanencia	Ministerio de Educación	En ejecución	Cobertura limitada
Cultura	Fortalecimiento de expresiones culturales	Ministerio de Cultura	En ejecución	Avances pero falta consolidación real de la implementación de la ley 70 de 1993.

OBJETIVO

Realizar seguimiento a las acciones, programas, proyectos y estrategias implementadas por entidades del orden nacional relacionadas con la Política Pública para las Comunidades NARP, verificando avances, retos y cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y de política pública dirigidas a la protección de sus derechos colectivos e individuales.

REVISIÓN NORMATIVA Y DOCUMENTAL

Se realizó la revisión de los principales instrumentos normativos y de política pública relacionados con los derechos de las comunidades NARP, entre ellos:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 70 de 1993.
- Convenio 169 de la OIT.
- Plan Nacional de Desarrollo vigente.
- CONPES relacionados con igualdad étnica y cierre de brechas.
- Informes institucionales emitidos por el Ministerio del Interior.
- Informes de seguimiento del DNP.
- Documentos de la Comisión Legal para las Comunidades Negras del Congreso de la República.

SEGUIMIENTO A ACCIONES INSTITUCIONALES

Se realizó seguimiento a las acciones adelantadas por entidades del Gobierno Nacional para la garantía de derechos de las comunidades NARP en materia de:

- Participación política.
- Educación con enfoque diferencial.
- Desarrollo económico y emprendimiento.
- Protección de líderes sociales.
- Cultura e identidad étnica.
- Inclusión social y cierre de brechas.

Se diseñó y actualizó una matriz de seguimiento que permitió identificar:

Componente	Acción Institucional	Entidad Responsable	Estado de Avance	Observaciones
Participación	Espacios de concertación	Ministerio del Interior	En ejecución	Requiere fortalecimiento territorial
Educación	Programas de acceso y permanencia	Ministerio de Educación	En ejecución	Cobertura limitada
Cultura	Fortalecimiento de expresiones culturales	Ministerio de Cultura	En ejecución	Avances pero falta consolidación real de la implementación de la ley 70 de 1993.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de la política pública para comunidades NARP.

2. Incrementar la articulación interinstitucional entre entidades del orden nacional y territorial.
3. Mejorar la disponibilidad de indicadores específicos para medir impactos en las comunidades.
4. Promover espacios periódicos de diálogo con organizaciones representativas de las comunidades NARP.
5. Impulsar acciones orientadas al cierre de brechas sociales, económicas y culturales.

CONCLUSIÓN

Durante el período reportado se apoyó de manera efectiva el seguimiento a la política pública orientada al reconocimiento, protección y desarrollo de la diversidad étnica y cultural de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), mediante la revisión documental, análisis de información institucional, elaboración de matrices de seguimiento y producción de insumos técnicos para la coordinación de la Comisión, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación de las acciones estatales dirigidas a estas comunidades.

ACTIVIDAD II:

2.- Adelantar jornadas de socialización en el territorio dirigido a la comunidad Negra, Afrocolombiana para la generación de espacios y canales efectivos de participación, comunicación y visibilización de la población y sus problemáticas y socialización de las gestiones que desde la Comisión Legal Afrocolombiana se adelantan en beneficio de las comunidades NARP.

Se adelantó el 16 de mayo de 2026 un espacio de diálogo, participación y comunicación con las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), con el fin de socializar las acciones desarrolladas por la Comisión Legal Afrocolombiana del Congreso de la República, promover la participación ciudadana y recoger inquietudes, necesidades y propuestas de la población para fortalecer la gestión institucional.

Durante la jornada se convocó a líderes comunitarios, representantes de organizaciones afrocolombianas, jóvenes, mujeres, consejos comunitarios y miembros de la comunidad en general.

La actividad se desarrolló en tres momentos:

1. Socialización de la Comisión Legal Afrocolombiana

Se presentó a los asistentes información relacionada con:

Funciones de la Comisión Legal Afrocolombiana.

Agenda legislativa relacionada con las comunidades NARP.

Iniciativas impulsadas para la protección de los derechos de las comunidades afrodescendientes.

Acciones de control político realizadas por la Comisión.

Mecanismos de participación ciudadana disponibles para las comunidades.

2. Se habilitó un espacio de intervención ciudadana en el que los participantes expusieron las principales problemáticas que afectan a sus comunidades.

Entre las principales situaciones identificadas se encuentran:

Limitaciones en el acceso a oportunidades laborales.

Necesidad de fortalecimiento de proyectos productivos.

Problemáticas relacionadas con la educación y permanencia escolar.

Acceso a servicios de salud.

Protección de los derechos territoriales.

Fortalecimiento de la identidad cultural afrocolombiana.

Participación efectiva en escenarios de toma de decisiones.

3. Fortalecimiento de canales de comunicación y participación

Se orientó a los asistentes sobre los mecanismos para presentar solicitudes, iniciativas y propuestas ante la Comisión Legal Afrocolombiana.

Asimismo, se promovieron canales de comunicación permanentes para facilitar:

Recepción de inquietudes comunitarias.

Seguimiento a problemáticas identificadas.

Difusión de actividades de la Comisión.

Participación en audiencias públicas y espacios legislativos.



ACTIVIDAD III:

3.- Realizar seguimiento al plan de acción propuesto por la mesa directiva de la Comisión Legal Afrocolombiana y presentar informe sobre los avances.

Realicé el seguimiento a las actividades, metas y compromisos establecidos en el Plan de Acción de la Mesa Directiva de la Comisión Legal Afrocolombiana, con el propósito de identificar el estado de avance de las acciones programadas, apoyar los procesos de monitoreo institucional y generar insumos para la toma de decisiones.

PLAN DE TRABAJO 2025–2026
PRESIDENCIA: HR. Gersel Luis Pérez Altamiranda
VICEPRESIDENCIA: HR. Karen Juliana López Salazar
COORDINADOR: Jorge Luis Utria Pino
Comisión Legal Afrocolombiana
Congreso de la República de Colombia

OBJETIVO GENERAL

Consolidar la Comisión Legal Afrocolombiana como un actor legislativo, político e internacional de referencia, mediante la formulación de reformas normativas, el ejercicio del control político, la internacionalización de la agenda afrocolombiana y el fortalecimiento de la participación ciudadana, contribuyendo a la equidad, la visibilidad y el desarrollo integral de las comunidades afrodescendientes.

EJES TEMATICOS

INTERLOCUCIÓN CON LAS COMUNIDADES	
ACCIONES	META
Reuniones con las instancia de diálogo, de concertación y consulta previa de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.	Trabajar articuladamente por el cumplimiento de las políticas públicas y modificaciones normativas en beneficio de nuestras comunidades

INTERNACIONALIZACIÓN	
ACCIONES	META
Participación en foros globales.	Relacionamiento del presidente en viaje programado al foro internacional en RUSIA.

VISIBILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
ACCIONES	META
Publicación de un boletín mensual de gestión.	Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la conexión con la ciudadanía, Por lo que se sugiere una publicación final de todos los informes anuales de cada mesa directiva.

ACTIVIDAD IV:

4.- Presentar informe sobre las Sesiones y audiencias públicas que se convoquen de la Comisión Legal Afrocolombiana durante la vigencia del contrato

No se realizó audiencia o sesión.

Se adelantó el 20 de mayo de 2026, el foro: “Memoria, Retos y Voces que Construyen Territorio”, salón de la Constitución – Capitolio Nacional y la Feria de Emprendedores Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros, en la cual se promueven iniciativas productivas, culturales y gastronómicas lideradas por emprendedores de las comunidades étnicas.



ACTIVIDAD V:

5.- Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.

No se realizó esta actividad en este período.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	22624631
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YESENIA CENITH PACHECO PACHECO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CRA 64 49-27 TELÉFONO:	3065638
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - CONTRATO DISTRITO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6019967141	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	2		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	304839632

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 320.500
SUBTOTAL:					1	\$ 320.500
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 250.400
SUBTOTAL:					1	\$ 250.400
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600021839	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A			1	\$ 10.600
SUBTOTAL:					1	\$ 10.600

VALOR SIN MORA:	\$ 580.500
VALOR MORA:	\$ 1.000
TOTAL PAGADO:	\$ 581.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 22624631
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YESENIA CENITH PACHECO PACHECO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CRA 64 49-27 TELÉFONO:	3065638
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - CONTRATO DISTRITO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6019968588	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	7	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 394442938

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 236.000
SUBTOTAL:				1	\$ 236.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 184.400
SUBTOTAL:				1	\$ 184.400
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600021839	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A		1	\$ 7.800
SUBTOTAL:				1	\$ 7.800

VALOR SIN MORA:	\$ 425.800
VALOR MORA:	\$ 2.400
TOTAL PAGADO:	\$ 428.200